

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-31/23

Guatemala. Financiamiento a Fondo BPS S.A. (el “Prestatario”)

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest (actuando por sí y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo, actuando como administrador del Fondo Climático Canadiense para el Sector Privado en Las Américas – Fase II), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Fondo BPS S.A., con el objeto de otorgarle financiamiento sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1245. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 26 de septiembre de 2023)